

178725



MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA SOLICITAR PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA

POR: "MEJORAS EN O RELATIVAS A CENTRALES TELE-

FONICAS DE LARGA DISTANCIA"

A NOMBRE DE STANDARD ELECTRICA, S.A. DOMICILIADA EN

MADRID, CALLE DE RAMIREZ DE PRADO Nº. 7

-----

Este invento se refiere a sistemas de centrales telefónicas para gargas distancias.

El objeto de la invención es el facilitar el establecimiento automático de llamadas internacionales.

5

La principal característica del invento comprende una central telefónica automática de larga distancia comprendiendo circuitos internacionales de entrada, circuitos nacionales accesibles desde dichos circuitos internacionales de entrada, circuitos internacionales accesibles desde dichos circuitos internacionales de entrada, puestos

178725



2.

10 de operador internacional, y medios discriminadores en dichos circuitos nacionales, pero no en dichos circuitos internacionales, adaptados para responder a una señal de entrada que llega por un circuito internacional de entrada para llamar a un operador internacional.

15 El invento se comprenderá claramente según la descripción que sigue de una ejecución representada en los dibujos que se acompañan en los cuales:

La fig. 1 es una representación esquemática del establecimiento de una comunicación internacional.

20 La fig. 2 representa las partes más importantes de los circuitos de un puesto de operador internacional concernientes con el establecimiento de una comunicación internacional y la llamada a un operador internacional que esté en la central internacional terminal, mientras que

25 La fig. 3 muestra los circuitos del lado nacional de una central internacional para responder a una señal indicando que es requerido un operador internacional de la central.

30 El objeto de esta invención es hacer posible a un operador el llamar particularmente a uno de los diversos operadores que intervienen en una comunicación que pasa por varios centros de comunicación. Un ejemplo ocurriría en telefonía internacional para un operador que desde el país de origen quisiera llamar a un operador internacional en el país terminal sin llamar a un operador intermedio del tercer país a través del cual pudiera haber sido establecida la comunicación. Es posible que el operador del país de origen necesite la asistencia  
35 aunque por haber marcado o por algún otro medio haya transmitido los

178725



3.

múneros apropiados para alcanzar al abonado llamado. Tales condiciones pueden surgir si el operador experimenta dificultades debidas al idioma hablado por el abonado deseado. No es suficiente llamar a un operador cualquiera del país terminal porque el operador de origen puede ser incapaz de hablar el idioma nacional del país terminal. Sin embargo, si se llama a un operador internacional las dificultades idiomáticas podrían salvarse.

En la fig. 1 el puesto de operador OP 1 y un juego de relés de salida VFT 1 están en la central internacional de origen 1 en un primer país; OP 2 es un puesto de operadores internacionales situado en una central internacional 2 en un segundo país; S21 es un selector de entrada S22 es un selector en el sistema conmutador nacional de la central 2 y VFR2 es un receptor de audiofrecuencia y juego de relés asociados con la línea de llegada. OP3, S31, S32 y VFR3 son los circuitos correspondientes de una central internacional 3 en otro país y OP4, S33 y VFR4 son todos los circuitos nacionales en la misma central que OP3, S31, S32 y VFR3. Se apreciará que OP3 es un puesto de operador internacional, mientras que OP4 es un puesto de operador nacional.

El operador del puesto OP1 que establece una comunicación a través de S21, S31, S32, S33, al encontrar dificultades de idioma desea llamar a un operador internacional situado en OP3. Se necesita que la señal no tenga efecto en OP2 u OP4. Si la comunicación hubiera sido establecida vía S21 y S22 entonces el operador en OP1 podría haber deseado avisar al operador de OP2. La fig. 2 muestra los medios para llamar al operador de OP3 para una llamada a través de los conmutadores S21 y S31 y muestra la porción esencial del circuito en OP1 en donde LD son resortes de marcar (de disco) y I FT es una llave

178725



4.

65 de prolongación de llamada 1K1 y 1K2 indican algún medio convencional para asociar el puesto de operador con un juego de relés de salida que incluye los relés 1A, 1B, 1F y 1Y. 1A cierra circuitos obvios para 1B y 1Y que preparan el circuito de prolongación de señal en 1b3 y 1Y2. Cuando se acciona el disco el relé A se repone intermitentemente y los impulsos son separados con la frecuencia "x" vía contactos 1a2 y 1b2 hacia un devanado de un transformador 1T. Cuando se acciona la llave 1FT el relé 1B se repone y el relé 1F funciona. Una pulsación de frecuencia Y es transmitida vía contactos 1 y 1, 1 f 2, 1 b 2 transformador 1T hasta que el relé de reposición lenta 1Y es re-  
70 puesto por los contactos 1 b 1.

75 La fig. 3 muestra parte del circuito de entrada VFR3 y S31 en la central terminal internacional.

Las señales de audiodiferencia de entrada pasan a un receptor que incluye dos dispositivos resonantes de frecuencia 3x y 3y. Los impulsos de 3 x ocasionan el avance del electro 31SM del selector S31. El relé 3c es accionado en paralelo. Cuando los impulsos cesan el relé 3c se repone y la operación convencional de busca continúa siendo operado el relé 3K cuando se ha encontrado una salida libre.  
80

Un relé 3K existe en todas las salidas que conducen a la red nacional y está conectado a una cuarta escobilla del conmutador S31. Si la transferencia es requerida, la pulsación Y es enviada desde OP1 para accionar el relé 3Y y cerrar el circuito para el relé 3K por los contactos 3k3 y 3yl. El relé 3K cierra la tierra desde el contacto 3cl, bobina 3H y contacto 3kl.  
85

El relé ocasiona el encendido de una lámpara CL en el puesto de operador. Cuando el operador contesta la lámpara puede ser  
90



178725

apagada.

95

Esta señal de frecuencia Y pasa a través del circuito internacional IC2 desde el selector S21 en la central 2 pero los circuitos internacionales IC2, IC3 no están provistos de medios discriminadores tales como el relé 2K. Fig. 3 y no responden a una señal de frecuencia Y que pase a través de ellos. Similarmente, el circuito con el cual OP4 fig. 1, está asociado, tampoco posee semejantes medios discriminadores y solo un operador internacional y no un operador nacional en la central terminal.

100

Debe quedar bien entendido que puede haber un mayor número de centros de conmutación intermedios entre las centrales internacionales terminal y de origen.

105

Este invento corresponde a una solicitud de Patente formulada en Inglaterra el 9 de Marzo de 1946 señalada con el N°. 7405-46 y se acoge, por lo tanto, a los beneficios que otorgan los convenios internacionales vigentes.

----- N O T A -----

110

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Veinte Años son los siguientes:

115

1. - Mejoras en centrales telefónicas de larga distancia que comprenden circuitos internacionales de entrada, circuitos nacionales accesibles desde dichos circuitos internacionales de entrada, circuitos internacionales accesibles desde dichos circuitos internacionales de entrada, puestos de operador internacionales y medios discriminadores en dichos circuitos nacionales, pero no en dichos circuitos internacionales. Adaptados para responder a una señal que entre por un circuito internacional de entrada para llamar a un operador internacional.

178725



6.

120

2. - Mejoras en centrales telarónicas de larga distancia reivindicación l cuyos circuitos nacionales dichos tienen acceso a subsiguientes circuitos asociados con operadores nacionales y en la cual dichos subsiguientes circuitos no están provistos de medios discriminadores adaptados para llamar a un operador.

125

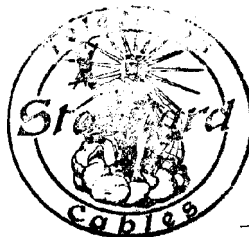
3. - Mejoras en centrales telefónicas de larga distancia substancialmente tal como se ha descrito y está representada en la fig. 3 de los dibujos que se acompañan.

4. - Mejoras en o relativas a centrales telefónicas de larga distancia.

-----

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y a los fines especificados.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.



Madrid,

2 JUL 1947

STANDARD ELÉCTRICA, S. A.

*[Signature]*  
Secretario General

Hayat



FIG. 1.

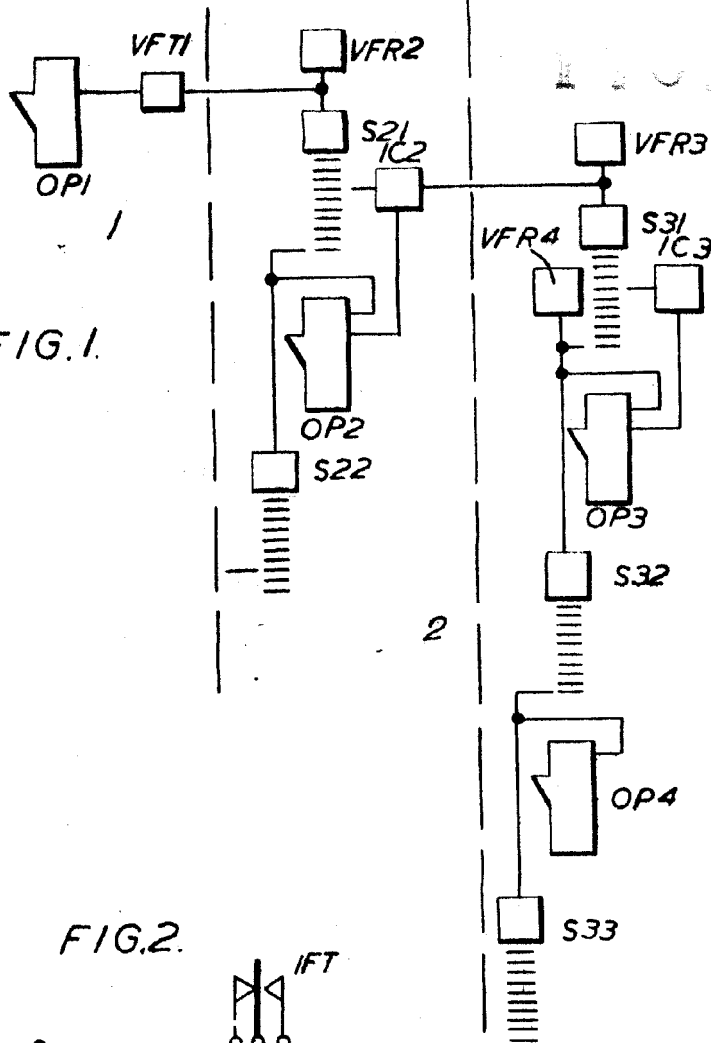
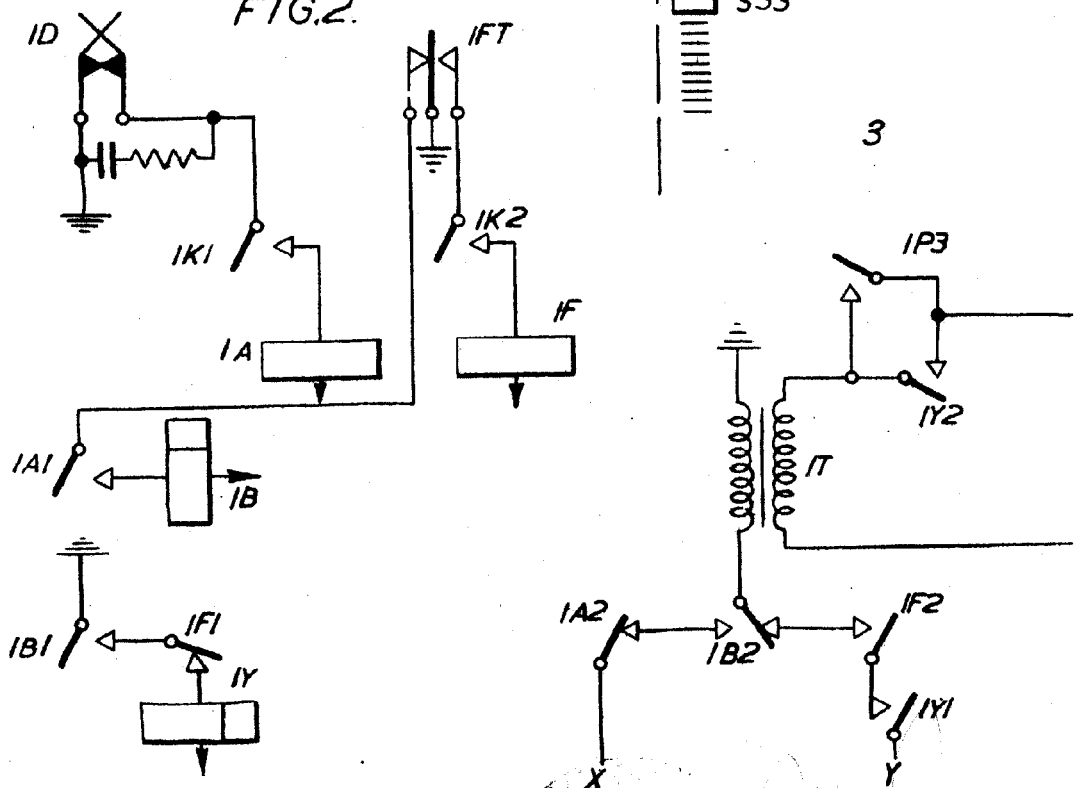


FIG. 2.



STANDARD ELECTRIC, S. A.

Secretario General

Hayes



170/2

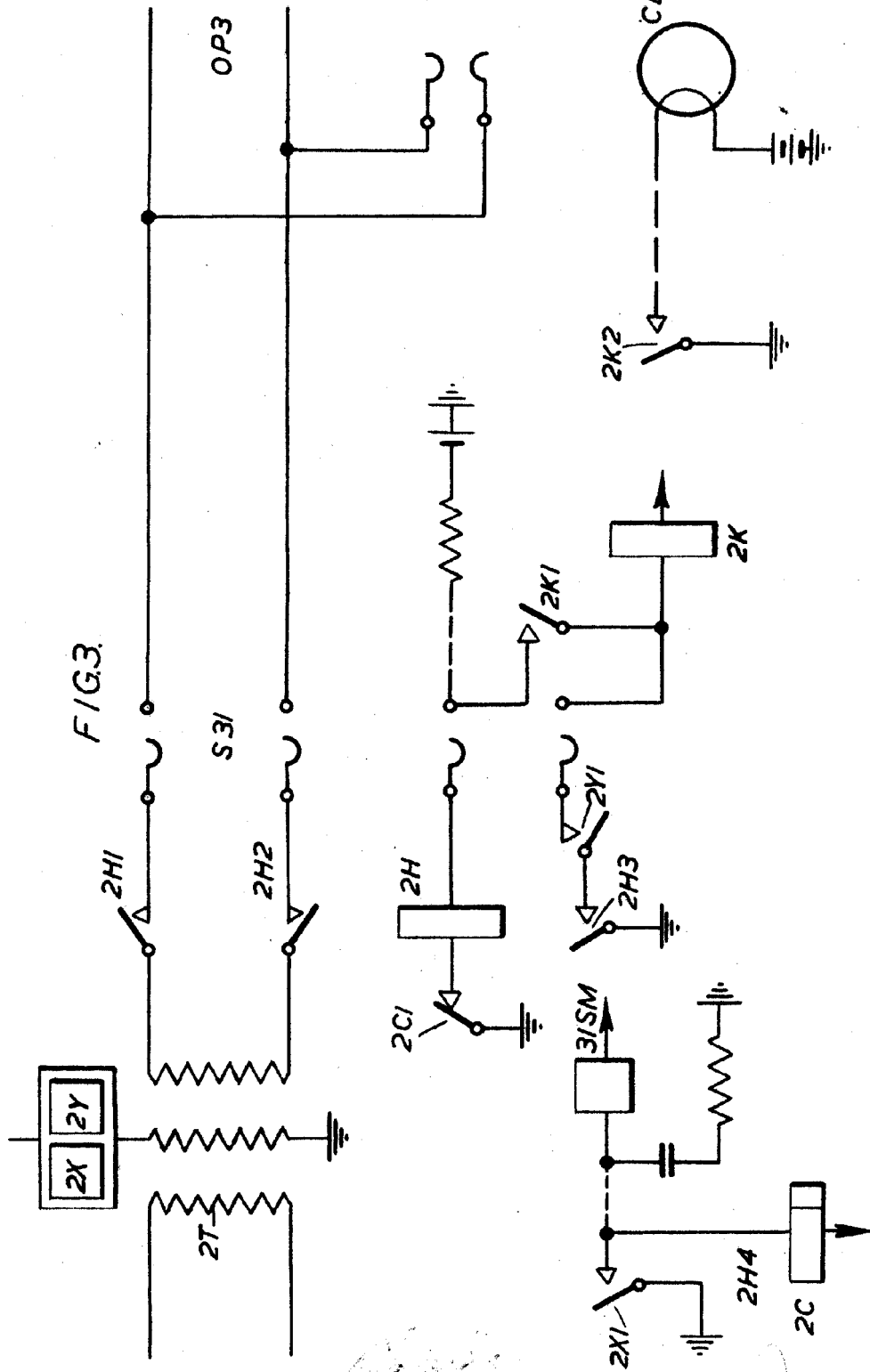
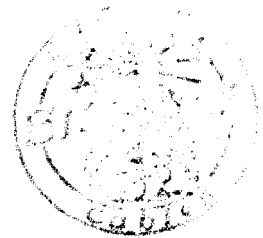


FIG. 3.



STANDARD ELECTRICA, S. A.

Secretario General